

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23158** T&E DESALACIÓN, S.L.

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 360/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Natividad Maravillas Ortegamayor contra la empresa T&E Desalación, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Auto por el que se declara al ejecutado T&E Desalación, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 26.665 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 25 de junio de 2010.- Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

ID: A100052069-1